



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 131457
CUI 11001020400020230121100
ISABEL CRISTINA NIETO ARTUZ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 26 de junio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 16 de junio del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS** que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ISABEL CRISTINA NIETO ARTUZ**, contra la Sala de Descongestión No 4 de la Sala De Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia y la Sala Laboral del Tribunal Superior de Santa Marta, así mismo, dispuso vincular al trámite constitucional al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla Sala Cuarta de Decisión de Descongestión Laboral, al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Barranquilla, al Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta, a Marlene Esther Ternera Brochero, y a todas las partes e intervinientes dentro del proceso laboral con radicado 47001310500420100032801.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 47001310500420100032801. en especial **MARLENE ESTHER TERNERO BROCHERO, JOSE GREGORIO RAMOS TERNERA, CARMEN ALICIA RAMOS TERNERA, APODERADO DEL MINISTERIO DE SALUD**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.